

Liberados tres venezolanos detenidos por entrar en Kenia con material electoral

Kenia ha liberado a tres ciudadanos venezolanos detenidos la pasada semana por entrar en el país con material electoral, sin declarar, para los comicios kenianos del próximo 9 de agosto, confirmó este lunes a Efe el Directorio de Investigaciones Criminales (DCI).

El pasado jueves, los agentes de seguridad del aeropuerto internacional Jomo Kenyatta de Nairobi encontraron en la maleta de José Gregorio Camargo Castellanos materiales de unos 10.000 centros de votación, según esa agencia policial.

Además, el DCI también detuvo otros dos compatriotas, Joel Gustavo Rodríguez y Salvador Javier Suárez, que fueron al aeropuerto a preguntar por Camargo Castellanos y que también introdujeron en el país material electoral en días anteriores.

Sin embargo, «los venezolanos no están ahora mismo bajo custodia policial», declaró a Efe el jefe de comunicación corporativa y asuntos públicos del DCI, Mike Mugo. sin precisar cuándo fueron liberados o si se formularon cargos contra ellos.

Efe se puso en contacto con la embajada de Venezuela en Nairobi para confirmar el paradero de los venezolanos, pero no pudo obtener ninguna respuesta.

La citada agencia policial keniana aún no ha establecido quién contrató a los tres venezolanos para introducir los materiales electorales.

Según el director del DCI, George Kinoti, los venezolanos dijeron haber viajado a Kenia desde Panamá después de recibir la invitación de un ciudadano keniano, Abdulahi Abdi Mohamed, pero nunca tuvieron ningún contacto directo con la Comisión Electoral Independiente de Kenia (IEBC).

«En su propia declaración, (Castellanos) confirmó la impactante revelación de que Abdulahi Abdi Mohamed lo invitó personalmente el 18 de julio de 2022 como su empleado, y que debía acudir a su oficina y no a ningún otro lugar», apuntó Kinoti en un comunicado emitido este domingo.

«Por lo tanto, el sospechoso no es un empleado de la IEBC, como

alega o insinúa el presidente de la comisión, Wafula Chebukati. En consecuencia, todo el material que llevaba el sospechoso pertenecía a Abdulahi Abdi Mohamed y no a la IEBC», añadió.

Kinoti cree que «este escenario» se diseñó de esa manera para evitar problemas en el caso de que los ciudadanos venezolanos fuesen arrestados.

Asimismo, el mando policial acusó a Chebukati de hacer creer, a través de sus declaraciones en los medios de comunicación, que la Policía está arrestando y acosando arbitrariamente a los trabajadores de la IEBC.

«Está claro que su objetivo era maximizar la cobertura de los medios de comunicación para llevar a cabo ese ataque y presionar a las agencias de investigación para que abandonen cualquier investigación», lamentó el director del DCI.

El DCI también publicó en su cuenta de la red social de Twitter las fotografías de los materiales incautados, así como los pasaportes de dos de los venezolanos (Rodríguez García y Camargo Castellanos), que estaban caducados.

Kenia, identificada a menudo por la comunidad internacional como una potencia estabilizadora de la convulsa región del Cuerno de África y un socio leal de Occidente, celebrará elecciones generales el próximo 9 de agosto, en las que se elegirá, entre otros, al nuevo presidente del país.

Las elecciones anteriores han estado acompañadas de brotes de violencia espoleados por acusaciones de fraude, como en 2007, cuando más de 1.100 personas murieron muertas y más de 600.000 resultaron desplazadas.

EFE